

ACTA ACUERDO LOCAL

Las partes acuerdan la implementación para el corriente año de la segunda cohorte de la Licenciatura en Gestión Universitaria con título intermedio, tomando como base el plan de estudios propuesto por la FATUN, dentro del acta acuerdo suscripta con fecha 16 de mayo de 2012 entre la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales y el Ministerio de Educación y la Secretaria de Políticas Universitarias.

Mar del Plata, 20 de febrero de 2019



CP Alfredo R. LAZZERETTI
RECTOR
Universidad Nacional de Mar del Plata



María Victoria SCHADWILL
Secretaria General
A.P.U.